

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5785 *Resolución de 15 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Eskoriatza (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 244, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Técnico/a de Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a de Desarrollo Ambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Trabajador/a Social (TS 2), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Administrativo/a H@ZI-Servicios Sociales/Cultura/Euskera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Eskoriatza.

Eskoriatza, 15 de febrero de 2023.–El Alcalde, José Ramón Zubizarreta Alegría.